



En Barbatáin, a 23 de abril de 2026

La Dirección de ATECNA (Atecna Archivos Tecnológicos de Navarra, S.A.L.) considera la **Calidad de los Servicios** de Gestión Documental que presta, la **Seguridad de la Información** y la de los datos de carácter personal gestionados, como un aspecto vital para garantizar la consecución de los objetivos de negocio y dar respuesta a la misión, visión y valores de la organización.

Por ese motivo considera absolutamente imprescindible diseñar, implementar, mantener y mejorar un Sistema de Integrado de Gestión (en adelante, SIG) que garantice la calidad del servicio prestado, así como la confidencialidad, integridad y seguridad de la información, siendo conforme con la normativa que resulte de aplicación en cada momento y que dé respuesta a las partes interesadas. Asimismo, dicho SIG debe dar soporte a los sistemas y/o comunicaciones gestionadas por ATECNA.

Por estos motivos, por la presente, la Dirección participa de la decisión de adoptar un SIG basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 27001:2023 que garantice los siguientes objetivos:

- La máxima Calidad en las actividades de la organización y los servicios prestados, cumpliendo con los requisitos del cliente.
- Establecer alianzas basadas en los principios de mejora continua con los proveedores en un camino conjunto hacia la excelencia operacional.
- La confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- El cumplimiento del marco legal aplicable.
- La consecución de los compromisos con las partes interesadas, en especial con los clientes, trabajadores y proveedores de ATECNA.
- Que esté integrado en el marco general de gobernanza de ATECNA.
- Que regule y controle el uso y despliegue de herramientas y asistentes de IA garantizando todo lo anterior.

La Dirección de ATECNA, a través de los comités correspondientes, se compromete a liderar y fomentar a todos los niveles la calidad y seguridad de acuerdo con esta Política y los objetivos que en la misma se definan y aprueben, se cree un Sistema de Integrado de Gestión que cumpla los objetivos anteriores, y se encuentre comunicado y publicado para las partes interesadas. Para ello se han adoptado y se mantendrán una serie de políticas y procedimientos que están a disposición de todos los empleados.

La presente política será revisada anualmente y se modificará cuando sea pertinente para la mejora continua de la misma, en cuyo caso será comunicada a las partes interesadas.

Gorka Lacunza Vives
CEO ATECNA

Gorka
Lacunza
Vives

Firmado
digitalmente por
Gorka Lacunza Vives
Fecha: 2026.04.27
18:32:53 +02'00'